

EN NAVALPERAL DE PINARES

La legislación social en los pueblos

Una de las ventajas que consiguen las empresas industriales al desplazar sus fabricaciones a los pueblos es la de faltar a toda la legislación social. Sobre todo, si en esos pueblos no hay organización obrera, los abusos llegan ya a lo inconcebible.

En ellos influyen diversos factores. Si la industria se establece en un pueblo esencialmente agrícola, la novedad; el hecho de que los obreros perciban un jornal diario; el afán de recoger a fin de semana, de una manera periódica, unas cuantas pesetas; el desconocimiento absoluto de la legislación, hace que los obreros se contenten con salarios y condiciones de trabajo que son para ellos una novedad.

Y no sólo los obreros más modestos desconocen las ventajas adquiridas para todos por la organización de los obreros de la industria. Generalmente, los alcaldes y secretarios de estos pueblos se encuentran a la misma altura en cuanto a cuestiones de carácter social se refiere.

En estas condiciones, el patrono avisado monta una industria en uno de estos pueblos, y puede hacer mangas y capirotes de toda la legislación social. Nadie ha de reclamar contra las infracciones que cometa. No es fácil tampoco, en muchos casos, que haya quien se atreva a reclamar a favor de las represalias.

Hay en aquel pueblecito de la provincia de Avila una fábrica de maderas, de la que es propietario un importante empresario de la legislación social. Tomaremos como botón de muestra la jornada de ocho horas.

Allí se constituyó una Sociedad de Oficios Varios, que, además de unos cuarenta obreros de distintos oficios, agrupaba a un regular número de los que trabajaban en la fábrica de maderas. La jornada legal ni se respetaba ni se respeta. La Sociedad, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, se dirigió a esta pidiéndole reclamara contra la infracción. Y así lo hizo la Comisión Ejecutiva.

Las noticias son de ayer, en efecto, se hizo una inspección y se percibió a la dirección de la fábrica. La dirección, entonces, adoptó el procedimiento de la represalia, despidiendo a los obreros que no se avinieran a ser baja en la Sociedad. Hace poco, el que suscribe estuvo en Navalperal de Pinares a dar una conferencia, y el mismo día era despedido otro obrero de los pocos que quedaban asociados.

¿Cumple la Empresa la jornada de ocho horas? ¿Todavía no! La sirena, llamando a los obreros al trabajo, va a las horas reglamentarias; pero los obreros—por lo menos un buen número de ellos—entran una hora antes por la mañana y salen una hora después por la tarde. Algunos de ellos trabajan incluso los domingos, vulnerando también las disposiciones de la ley del Descanso dominical. Trabajan, pues, aquellos obreros diez horas por día.

Claro que esto no ocurriría si el alcalde de aquel pueblo tuviera interés en que la legislación social se cumpliera; pero, de no modificar su conducta—lo que consideramos difícil—, no pueden los obreros esperar nada de un señor que califica de anarquista a la Unión General de Trabajadores, que tiene establecido el socorro de enfermedad a sus asociados; que desea contar en su seno a los obreros de la fábrica de maderas para constituir el Comité paritario; que tiene por presidente a un compañero que ha ejercido el cargo de concejal en representación de la misma Sociedad, con mucho acierto, y que, tanto éste como otros elementos directivos, no se ocultan de nadie para manifestar sus simpatías por las ideas socialistas. El alcalde de Navalperal, en fin, califica de anarquista a una Sociedad en cuyo domicilio social y en su lugar referente, existen tres fotografías del maestro de los trabajadores españoles, del venerable sabuelo, Pablo Iglesias.

Nosotros sabemos que hubo una autoridad superior que fué de Avila a Navalperal, y, ante una representación de la Sociedad de Oficios Varios y el alcalde, manifestó que dicha Sociedad era digna de todo género de consideración por la orientación que seguía y los procedimientos que empleaba. Esto debía ser elemento de juicio suficiente para que el alcalde no tolerase, en la medida que estuviera a su alcance, las infracciones a la legislación social que se vienen cometiendo en aquella fábrica de maderas, sobre todo, no justificaría a la dirección de dicha fábrica cuando ésta apela al procedimiento de despedir a los obreros que se asocian.

Nosotros tenemos una gran esperanza en los trabajadores de Navalperal de Pinares. Entre ellos hay compañeros de gran valía, por su seriedad, por su amor al estudio y porque están convencidos de que para salir adelante con la organización no hay más procedimiento que el de trabajar por ella con toda actividad; porque, además, tienen espíritu de sacrificio, que es lo esencial en nuestras luchas, muy principalmente cuando éstas se desarrollan en pueblos pequeños, en los cuales todavía quedan habitantes que opinan que el progreso de la industria es un mal, porque en ellos domina todavía el concepto de amos y esclavos; porque alguno que sufra un accidente de trabajo, al servicio de un propietario de tierras, se niega a decir públicamente cómo ocurrió el accidente, para que no se moleste al señor.

Confiamos en que la organización de Navalperal de Pinares se impondrá por su seriedad, y porque seguirá la táctica que ha seguido hasta aquí—esto es, la de la Unión General de Trabajadores—, y al fin conseguirá que en la fábrica de maderas del señor Sánchez se cumpla la jornada de ocho horas y toda la vigente legislación social, y la que en lo sucesivo se promulgue.

Wenceslao CARRILLO Labor de cultura

«La Organización Internacional del Trabajo»

VALENCIA, 8.—En el Círculo Socialista, y ante numeroso público, ha dado una conferencia, notabilísima por todos conceptos, el joven catedrático de Derecho internacional de esta Facultad, don José Ramón de Orde y Arregui, que fué presentado elocuentemente por el compañero Escandell, que presidió el acto.

El señor Orde comenzó expresando su gratitud por los elogios a él dirigidos, y justificó la elección del tema por creerlo de verdadero interés para todos y especialmente para el público que de modo habitual concurre a este Círculo.

Refiriéndose al Organismo Internacional que tiene su sede en Ginebra, dice que bien puede llamarse la Corte Imperial de Su Majestad el Trabajo, por la enorme importancia que tiene y por la beneficiosa labor que está realizando al promulgar toda esa serie de leyes reglamentadoras del trabajo, que elevan el nivel moral y material de la clase obrera.

Ayuda a la constante labor del organismo internacional en pro de un organismo que protege legalmente a los trabajadores, y dice que, por fin, esta aspiración, iniciada a principios del siglo pasado y recogida por el ideólogo del Socialismo, es hoy una realidad; nacida a raíz de la paz pactada en Versalles.

«Lee algunos párrafos del Tratado de Versalles y de la Carta Internacional del Trabajo, haciendo resaltar su enorme importancia por el justiciero espíritu que revela y su decisiva influencia en la organización del trabajo, que va transformándose progresivamente en una transformación de la nueva conciencia universal que considera de muy distinto modo a la clase obrera. Explica la organización y funcionamiento de la Oficina Internacional que preside nuestro eminente camarada Alberto Thomas, insistiendo en la gran importancia de este organismo, que debe ser conocido por todos los obreros.

Enumera las reformas más importantes introducidas en la legislación social, explicando lo que significan la recomendación y el proyecto de convenio, y termina su brillante disertación con unas oportunas y acertadísimas palabras relativas a los intelectuales, culpados del poco valor que se les concede, debido a su absurdo divorcio del pueblo que trabaja y sufriendo que ha sabido organizarse internacionalmente; ejemplo que ahora se disponen a seguir los intelectuales, convencidos tal vez de que su deber es el de confraternizar con el pueblo para conocerle y educarle.

Al terminar el señor Orde su magistral y elocuentísima conferencia objeto de una prolongada y unánime ovación. Ha sido, sin duda, una de las mejores conferencias que hemos escuchado, y de la que guardaremos grato recuerdo.

La próxima conferencia está a cargo de don Juan León Arce, que disertará acerca del Derecho penal. Se celebrará el jueves 21 del actual.

Otra conferencia en el Centro Ferrovionario de Zaragoza. ZARAGOZA, 9.—Siguiendo el curso organizado por las Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores, ha dado una conferencia en el Centro Ferrovionario don Manuel Miranda Broto sobre el tema «El trabajo el señor Miranda—comienza con el siglo XIX».

El conferenciante comenzó su disertación dedicando un elogio a don Jerónimo Borao, escritor de su época, que era el mayor enemigo de la ociosidad.

La historia obrera zaragozana—dijo el señor Abiranda—comienza con la conquista de la ciudad por Alfonso el

CUENTO

¡Traidor!

La ingente mole de la fábrica le atraía con fuerza irresistible, y allí estaba Juan el contramaestre, como casi todas las tardes, contemplándola con un anhelo que le hacía sentir el sabor y con el corazón lleno de amargura y de odio.

Allí estaba, a distancia, ocultándose entre los árboles del bosque cercano, para que al salir no le vieran los que allí dentro ganaban su duro pan en un trabajo agotador y vertiginoso. Era como el criminal que, obedeciendo a un impulso irrefrenable, halla una defecación morbosa volviendo a contemplar los lugares de sus fechorías, aun corriendo el riesgo de que la justicia lo descubra y lo castigue.

Y, al recordar que él ya no podía penetrar en aquel recinto, en el cual había mandado como señor absoluto, delendado como estaba no sólo por las macizas puertas de la fábrica, sino también por la férrea voluntad de que suponía la férrea voluntad de unos centenares de trabajadores que a ello se oponían, lágrimas de ira quemaban sus ojos y sordas imprecaciones salían de su boca.

Y no cesarían todas las conversaciones al verlo; ya no temblarían ante una mirada, una voz o un ademán suyos aquellos borregos, como él los llamaba; ya no podría realizar tantos brutales atropellos en las mujeres, las hijas o las hermanas de aquellos desgraciados, infamias toleradas unas veces por el temor a la pérdida del trabajo, al hambre, y silenciadas otras por la vergüenza o el miedo a un sangriento castigo por parte del esposo, del padre, del hermano.

Y no es que aquellos miserables no hubieran luchado contra él en distintas ocasiones; pero siempre resultaron vencidos, y a cada nueva victoria que conseguía se afirmaba más, como es lógico, su predicamento para con el patrono, que desahucaba en él su autoridad de una manera absoluta.

Pero aquella vez quebró el fuego. Los esclavos, las bestias sumisas se revolviéron con ímpetu formidable, en la emoción de la cultura, la emoción de los gozes del espíritu, cien veces más importantes y sublimes que la emoción y gozes materiales del cuerpo.

El alcalde, que presidió el acto, dió las gracias a la concurrencia y a los oradores por el interés que despertaron estos actos culturales, y recomiendo se organizaran todas las semanas actos de este naturaleza.

La concurrencia, que era numerosa, pues llenaba el amplio salón de clases y sus pasillos, aplaudió calorosamente a los conferenciante.

Por último, se anotaron doce señores como Amigos de la Escuela, suscribiéndose con cantidades voluntarias para la Biblioteca escolar.—R.

EL CONTRAMAESTRE

El contramaestre lo reconoció en seguida: era el viejo Andrés, uno de los operarios más antiguos, inútil ya para el trabajo, y a quien sus camaradas le pasaban una modesta pensión, porque había sido bueno, porque había sido honrado y porque había sido, sobre todo, «compañero».

«Eh, qué tal? ¿Aquellos mendigos, que no tenían para comer ellos, permitiéndose el lujo de dar pensiones! ¿Si era cosa de morirle de risa! ¿Podían hacer nada bueno cerebros que discutieran de tal modo? Pero lo cierto era que semejante ruina viviente podía acercarse a la fábrica y entrar en ella, y que a él le estaba vedado; que él tenía que ocultarse como un malhechor, y que el viejo Andrés podía presentarse a pecho descubierto. ¡Era inaudito, para volverse loco!

Las férras puertas de la fábrica se abrieron de par en par y comenzó el desfile de trabajadores.

Y todos al pasar frente al tío Andrés tenían para éste una frase amistosa, un saludo cariñoso, una palmadita de afecto en los hombros del buen viejo, cuya cara aún se tornaba más bondadosa y sonriente, y cuya alma, reconfortada por aquellas manifestaciones de cariño, sentíase embargada de dulcísima emoción.

Y estos momentos de inefable alegría llegaron a serle tan necesarios al anciano, que sólo los días en que el mal tiempo lo retenía prisionero en la casa dejaba de ir a presenciar la salida de sus antiguos compañeros: éranle indispensables para vivir los rayos de amor fraterno, que se le entraban en el corazón adentro, y en ocasiones nublaban sus ojos con las puras lágrimas del agradecimiento, y galvanizaban su organismo y le infundían ánimos para sobrelevar su mísera existencia.

Salieron por último los aprendices, los alegres gorriones de la fábrica, y el bullicioso grupo rodeó al anciano, lo ayudó a ponerse en pie, y unidos todos empezaron a caminar llevándolo en el centro: dijérase un abuelo rodeado de sus netezuelos.

De repente uno de los muchachos se paró y señaló hacia el bosque próximo. Por mucha que fuera su diligencia en hurtarse a las miradas de los chicos, el miserable que allí estaba no pudo evitar el ser visto. Al distinguirse el momento de vacilación en la infantería grey, pero, rebeldándose inmediatamente, comenzó una lapidación furiosa, acompañada de gritos e insultos, perdidos en la distancia.

Mas hubo uno que llegó vibrante a los oídos de Juan, lanzado sin duda por una boca que en él puso su alma toda: «¡Traidor!»

El tío Andrés, que había parado a contemplar la escena, en un ademán de infinito desprecio y de soberana repulsa, extendió sus sarmontas manos en dirección al miserable, y después arrojó a los muchachos, que obedientes a su mandato, reanudar la marcha, no sin volver, empujados, la cabeza de vez en cuando.

El contramaestre, con los ojos fuera de las órbitas, tembloroso de ira y de venganza, tuvo deseos vehementísimos de correr hacia sus ofensores y destrozarlos sin piedad alguna; pero una fuerza misteriosa e incontrastable, algo que él no sabía explicarse lo clavó en el sitio, lo enraizó allí y le impidió moverse, con la mirada de loco perdida en la lejanía, envuelto por las sombras de la noche, que rápidamente se habían extendido por el cielo, y escuchando allá en lo más recóndito de su ser una voz entontecedora, pero sólo por él oída, la voz de su conciencia, que le gritaba sin cesar: «¡Traidor, traidor!»

J. CAYUELA

EL CONTRAMAESTRE

El contramaestre lo reconoció en seguida: era el viejo Andrés, uno de los operarios más antiguos, inútil ya para el trabajo, y a quien sus camaradas le pasaban una modesta pensión, porque había sido bueno, porque había sido honrado y porque había sido, sobre todo, «compañero».

«Eh, qué tal? ¿Aquellos mendigos, que no tenían para comer ellos, permitiéndose el lujo de dar pensiones! ¿Si era cosa de morirle de risa! ¿Podían hacer nada bueno cerebros que discutieran de tal modo? Pero lo cierto era que semejante ruina viviente podía acercarse a la fábrica y entrar en ella, y que a él le estaba vedado; que él tenía que ocultarse como un malhechor, y que el viejo Andrés podía presentarse a pecho descubierto. ¡Era inaudito, para volverse loco!

Las férras puertas de la fábrica se abrieron de par en par y comenzó el desfile de trabajadores.

Y todos al pasar frente al tío Andrés tenían para éste una frase amistosa, un saludo cariñoso, una palmadita de afecto en los hombros del buen viejo, cuya cara aún se tornaba más bondadosa y sonriente, y cuya alma, reconfortada por aquellas manifestaciones de cariño, sentíase embargada de dulcísima emoción.

Y estos momentos de inefable alegría llegaron a serle tan necesarios al anciano, que sólo los días en que el mal tiempo lo retenía prisionero en la casa dejaba de ir a presenciar la salida de sus antiguos compañeros: éranle indispensables para vivir los rayos de amor fraterno, que se le entraban en el corazón adentro, y en ocasiones nublaban sus ojos con las puras lágrimas del agradecimiento, y galvanizaban su organismo y le infundían ánimos para sobrelevar su mísera existencia.

Salieron por último los aprendices, los alegres gorriones de la fábrica, y el bullicioso grupo rodeó al anciano, lo ayudó a ponerse en pie, y unidos todos empezaron a caminar llevándolo en el centro: dijérase un abuelo rodeado de sus netezuelos.

De repente uno de los muchachos se paró y señaló hacia el bosque próximo. Por mucha que fuera su diligencia en hurtarse a las miradas de los chicos, el miserable que allí estaba no pudo evitar el ser visto. Al distinguirse el momento de vacilación en la infantería grey, pero, rebeldándose inmediatamente, comenzó una lapidación furiosa, acompañada de gritos e insultos, perdidos en la distancia.

Mas hubo uno que llegó vibrante a los oídos de Juan, lanzado sin duda por una boca que en él puso su alma toda: «¡Traidor!»

El tío Andrés, que había parado a contemplar la escena, en un ademán de infinito desprecio y de soberana repulsa, extendió sus sarmontas manos en dirección al miserable, y después arrojó a los muchachos, que obedientes a su mandato, reanudar la marcha, no sin volver, empujados, la cabeza de vez en cuando.

El contramaestre, con los ojos fuera de las órbitas, tembloroso de ira y de venganza, tuvo deseos vehementísimos de correr hacia sus ofensores y destrozarlos sin piedad alguna; pero una fuerza misteriosa e incontrastable, algo que él no sabía explicarse lo clavó en el sitio, lo enraizó allí y le impidió moverse, con la mirada de loco perdida en la lejanía, envuelto por las sombras de la noche, que rápidamente se habían extendido por el cielo, y escuchando allá en lo más recóndito de su ser una voz entontecedora, pero sólo por él oída, la voz de su conciencia, que le gritaba sin cesar: «¡Traidor, traidor!»

J. CAYUELA

EN LA CIUDAD CONDAL

La Comisión mixta de Trabajo

BARCELONA, 8.—El día 12 de diciembre último se celebraron elecciones para elegir distintos vocales de la Comisión mixta de Trabajo, para los cuales, de una parte, iban coligadas distintas Sociedades de dependientes de comercio, neutrales unas y pertenecientes otras a la Federación Nacional de Dependientes de Entidades Libres, y de otra parte algunas entidades libres.

En aquellas elecciones triunfaron los candidatos de las primeras, salvo en un grupo; pero días después fueron anuladas por disposición oficial las citadas elecciones, y su resultado quedó sin efecto.

El día 15 de marzo último apareció en la «Gaceta» una real orden disponiendo que los vocales de los Comités paritarios y Comisiones mixtas de Trabajo en el comercio de Barcelona, que tenían capacidad para ejercer sus cargos con arreglo a las disposiciones vigentes, puedan continuar en el desempeño de tales cargos mientras conserven las condiciones que tenían cuando fueron designados. Pero, a pesar de esta real orden, el día 3 del actual se celebraron otra vez elecciones, y de otra parte, los Sindicatos libres; dando el siguiente resultado:

Grupo primero: Banca.—Las Sociedades coligadas obtuvieron tres puestos efectivos y cuatro suplentes. Los Sindicatos libres, dos efectivos y tres suplentes.

Grupo segundo: Empleados de Seguros.—La coalición, cuatro efectivos y cuatro suplentes, y los Sindicatos libres, uno efectivo y tres suplentes.

Grupo tercero: Transportes.—La coalición obtuvo cinco efectivos y cinco suplentes; los Sindicatos libres, ninguno.

Grupo cuarto: Venta al por mayor. La coalición, cuatro puestos efectivos y cuatro suplentes, y los Sindicatos libres, dos efectivos y un suplente.

¿Qué ha ocurrido en estas elecciones? La Unión Ultramarina, que pertenece a la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, ha explicado su intervención de la manera siguiente:

«1.º Que, por más que constase el nombre de La Unión Ultramarina entre las entidades que formaban el grupo de coalición, ésta solamente iba adherida por solidaridad y compañerismo, ya que sus representantes en la Comisión mixta pertenecen al Ramo de la Alimentación.

2.º Que su colaboración en estas elecciones ha sido con miras al buen proceder de armonía social, y alejada de todo partidismo político, puesto que la intervención en este sentido no es permitida por sus estatutos.

EN LA CIUDAD CONDAL

La Comisión mixta de Trabajo

«La Asociación Ferretera cree necesario hacer público: 1.º Que su actuación, de acuerdo con sus estatutos, ha sido puramente política y alejada de todo partidismo político.

2.º Que, sin renunciar la responsabilidad que pudiera haberse sobre ella, declara que no le ha satisfecho la solución dada a las elecciones de vocales obreros para la Comisión mixta de Trabajo en el comercio de Barcelona.

3.º Que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, sobre su libertad de acción para, en futuras actuaciones, pactar o no con otras entidades ajenas.

4.º Que la Asociación Ferretera, por tener completa su representación en la citada Comisión mixta, iba a estas elecciones por puro idealismo y sin que figurara un solo nombre suyo en la candidatura.

5.º Que ha ocurrido en estas segundas elecciones, cuando se han visto obligadas estas dos entidades a dar cuenta al público y sus asociados de la actitud observada por ellas? Nosotros no lo figuramos, y nuestros lectores también se lo supondrán.

El Centro de Dependientes de Comercio. Finalmente se ha hecho pública una real orden del ministerio de Trabajo, comunicada al presidente del Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria, que, en su parte dispositiva, dice lo siguiente:

«1.º Que quede sin efecto la real orden de 23 de febrero de 1927, dictada en expediente de esta Sociedad.

2.º Que, de acuerdo con las previsiones de la autoridad gubernativa de Barcelona, sea intervenida la sección permanente de socorros mutuos del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, la Caja de Ahorros, la Mutua Femenil, la Mutua Infantil y la Sección de socorros de accidentes del trabajo de dicha entidad por un funcionario del Cuerpo técnico de la inspección mercantil y de seguros que la Dirección General de Comercio designe, con la mayor urgencia, para que proceda con arreglo a las instrucciones que reciba de la Dirección General y de acuerdo siempre con la autoridad gubernativa.

Terminados estas líneas sin explicarnos con seguridad lo que ocurre en esta capital, especialmente en lo que se refiere a las organizaciones de dependientes de comercio y sus similitudes, intervencidas antes por ciertos elementos que nunca dijeron lo que pensaban ni adónde iban.

Sólo nos resta añadir que ninguna de esas Sociedades de dependientes de Barcelona que han formalizado ese pacto con los libres está adherida a la Unión General. ¡Por algo está tan callado «El Diluvio»! Como no hay carnaza para las fieras...

AYUNTAMIENTO

De cómo se multiplican los cerdos

Antes de las doce de la mañana de ayer comenzó la sesión del Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde.

Las contribuciones especiales. El señor Martín Alvarez combatió el acuerdo de la Comisión municipal permanente proponiendo la reforma de la conclusión cuarta del presupuesto del Ensanche en ejercicio, relativo a las contribuciones especiales aplicables por obras en las zonas del mismo, apoyando sus razonamientos en los textos legales en vigor, y principalmente en el artículo 359 del Estatuto municipal, donde se determina que el Ayuntamiento podrá optar por el régimen de contribuciones especiales en el Ensanche para las obras de nueva construcción, el que debe aplicarse en toda su integridad.

El alcalde leyó la base cuarta, objeto de propuesta de reforma, la que determina que no se aprobará presupuesto alguno que no vaya acompañado de las contribuciones especiales. Esto es lo que se pretendía reformar.

El señor Aldama pidió que se añadiera al expediente su voto particular y las palabras que el alcalde, según consta en acta, pronunció en otra sesión donde se trató del mismo caso. Añadió el señor Aldama que, reconociendo la importancia que el asunto tiene para el Ayuntamiento, y por entender que no se cumple la ley, visitará al presidente del Consejo de ministros para exponerle el caso; a lo que el alcalde replicó airado que no tenía que visitar a nadie el señor Aldama, y que si no estaba conforme con los acuerdos que el Ayuntamiento toma, que dimitiese el cargo.

Puestas a votación la reforma, fué aprobada por 35 votos en pro y 14 en contra de los siguientes concejales: Aldama, señorías Calonge y Echarri, Carnicer, conde de Eida, Fernández Perdonés, Garachana, García Díaz, Martín Alvarez, López Paz, Núñez Topete, marqués de Guevara, conde de Mirasol y nuestro amigo Artega.

El expediente contra un jefe. Púsose a discusión el acuerdo de la Comisión municipal permanente como resultado del expediente incoado privando de dos meses de haber a un jefe de parque del servicio de Limpieza, de un mes a un veterinario y de quince días a un obrero.

El señor marqués de Orellana se opuso a la aplicación de estos castigos, por entender que son pequeños con arreglo a las faltas cometidas y al perjuicio ocasionado al Ayuntamiento con la compra de la cebada y el consumo hecho por el ganado porcino que había y había indubitablemente.

Nuestro amigo Artega comenzó diciendo que el acuerdo de la Comisión municipal permanente es lesivo para los intereses municipales, y consideró peligroso el que con tan poca premeditación se desechase por la Permanente la propuesta que hace el juez instructor, después de las molestias y trabajo que estas cosas originan.

El juez proponía la separación del jefe del Parque Sur de Limpiezas y la pérdida de dos meses de haber para los otros dos funcionarios que aparecen encartados, y entre el delegado del servicio, señor Resines, y el dele-

AYUNTAMIENTO

gado jurado, señor González del Valle, reducen la pena a dos meses de haber para el jefe y el veterinario y quince días para el obrero.

El castigo que se propone para el jefe es extraordinariamente irrisorio, al que considera incompatible con el cargo de jefe de parque, por ser industrial de accesorios para automóviles.

Este mismo jefe, para que se conozca cómo se conduce, instaló por su cuenta un surtidor de gasolina en la calle de Torrijos, sin licencia del Ayuntamiento. Encontrado en la vía pública un pequeño cerdo, fué llevado al Parque Sur, y poco tiempo después lo cambió por otro del sexo femenino, y como consecuencia de este cambio, hay ya en el Parque veintidós descendientes de la citada res porcina, que ya han producido al jefe 70 duros de beneficio y al Ayuntamiento un gasto de 700 pesetas.

A este jefe se le castiga, según proponen los señores Resines y González del Valle, con dos meses de haber, que, a razón de 300 pesetas de sueldo, suman 600; pero, en cambio, se propone que se den todos los cerdos que el Ayuntamiento ha alimentado, los que se considera que valen más de 4.500 pesetas.

Este es el «castigo» que se propone aplicar a un jefe por haber quebrantado las Ordenanzas municipales, por haber hecho pagar al Ayuntamiento la cebada mucho más cara de lo que debía costarle, por haber dispuesto que los cerdos se nutrieran con el pienso de las mulas y por haberse marchado a París a asuntos de su negocio de automóviles sin permiso de la Permanente. ¿Se quiere más? Se le castiga a que no pasciba 600 pesetas y se le resalgan 4.500.

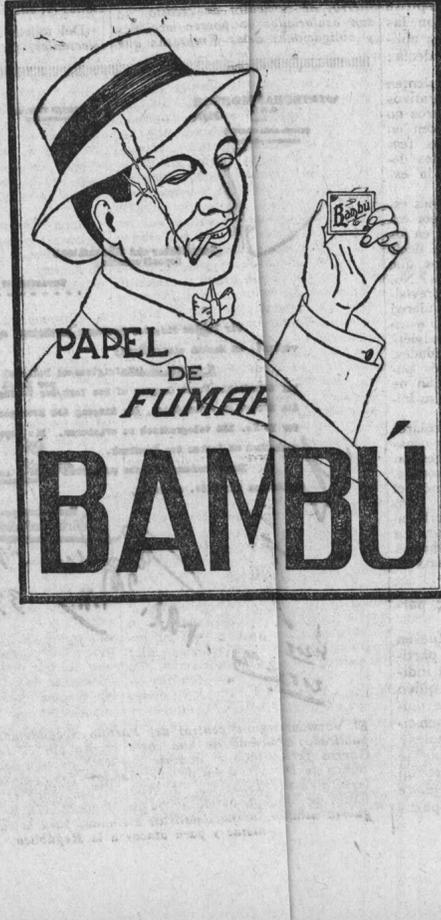
Propuso que el expediente fuese a consulta del Pleno de letrados para que emita informe.

El señor González del Valle dijo, sin inmutarse, que había rebajado la pena porque no había cargos graves contra el jefe del Parque, y que como no sabía que hubiera tantos cerdos, retiraba lo de que se le dieran al citado jefe.

El señor Resines dijo que se había tramitado el expediente con cobardía, y que en vez de ir, como Artega había propuesto, al Pleno de letrados, debía volver a instruirse de nuevo el expediente.

Nuestro amigo aceptó esta fórmula, y acto seguido se levantó la sesión. Era las dos de la tarde.

Trabajadores! Propagad y leed nuestro diario EL SOCIALISTA



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

La que usted comprara A. PERIQUE Y CA. PIANORTE, 23—MADRID

SASTRERÍA BENITEZ Trajes a medida, de caballero, en estupendas estambros 60 PESETAS INFANTAS, 42

PRESERVATIVOS Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas Grandes novedades CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30 MADRID

Cooperativa Obrera «La Dignidad» RETEL—ALICANTE Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los odibros PAPELES YHOMAR (Tutelares de la infancia) 1,00 en todas las farmacias. H. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA GAYOSO—MADRID

Los Comités paritarios

En la «Gaceta» del jueves próximo pasado, día 7 de abril, apareció un real orden del ministro de Trabajo dando cuenta de haberse solicitado la concesión de Comités paritarios en las localidades siguientes:
MADRID.—Electricidad: Solicitado por la Federación Nacional de Obreros Gasistas, Electricistas Similares, para toda la provincia de Madrid y Bolare...

Industria hotelera: Cocineros: Solicitado por el Sindicato de cocineros. Servicios de higiene, peluqueros: Solicitado por la Sociedad de Peluqueros, Barberos y Barberos. Construcciones de carruajes: Solicitado por la Sociedad de obreros carruajeros.
PALENCIA.—Oficios de la construcción: Solicitado por la Sociedad general de obreros panaderos. Artes Gráficas: Solicitado por la Federación Gráfica Española, Sección de Palencia.
Artes Blancas: Panadería: Solicitado por la Sociedad de obreros panaderos. Servicios de higiene, peluqueros: Solicitado por la Unión de Dependientes Peluqueros.

ciación, o del que haga sus veces, y sello de la misma.
b) Las Sociedades obreras y patronales constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones acompañarán a la petición un ejemplar de los estatutos o reglamentos, una lista de socios, y certificado del Gobierno civil o justificación de la constitución legal de la Sociedad.
Además, las Sociedades patronales de todo género enviarán declaración del número de obreros que empleen. Las Sociedades obreras y Compañías mercantiles que ocupen más de 100 obreros deberán acreditar su existencia legal mediante certificación de hallarse inscritas en el Registro mercantil, o, en su defecto, certificación expedida por el director o representante legal de la entidad haciendo constar, bajo su responsabilidad, los datos relativos a la inscripción en el mencionado Registro, que aparezcan insertos en la escritura de constitución de la Sociedad, declarando que ésta continúa existiendo en el día de la fecha de la solicitud.
2.º Que por los gobernadores civiles se disponga la inserción inmediata de esta real orden en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue a conocimiento de las personas y entidades interesadas.

Congreso de la Federación obrera Montañesa

El día 16 del actual celebrará en la Casa del Pueblo de Santander su V Congreso la Federación Obrera Montañesa, con sujeción al siguiente orden del día:
1.º Presentación y revisión de credenciales.
2.º Constitución de la Mesa.
3.º Nomenclatorio de las Ponderaciones siguientes:
a) Revisora de cuentas.
b) Proposiciones.
c) Crisis de trabajo.
d) Propaganda.
4.º Gestiones de la Comisión Ejecutiva y aprobación de la Memoria.
5.º Gestiones de los vocales obreros del Consejo de Trabajo y de la Junta de Abastos.
6.º Resoluciones y aprobación de los informes de las Ponderaciones.
7.º Proposiciones urgentes:
Que se solicite del Gobierno la concesión de una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales que se exija de quien correspondiese que se hagan frecuentes inspecciones en los trabajos a fin de que se cumpla exactamente la jornada de ocho horas y todas las leyes de carácter social.
Que por la Federación se haga una intensa campaña de propaganda y de reorganización: (De la Sección Metalúrgica de Reinosas.)
Que se aumenten los salarios a los trabajadores de las minas. (De la Sección de Oficios Varios de Camareros.)
8.º Nomenclatorio de la Comisión Ejecutiva.
9.º Clausura del Congreso.
La Memoria que el Comité federativo presenta para su aprobación al Congreso contiene los siguientes asuntos:
La huelga de Adarzo, los Tribunales industriales, cumplimiento de la jornada de trabajo, propaganda, la crisis de trabajo, Conserjería, la Asamblea Nacional Consultiva, los Comités paritarios, el Boletín Oficial de la Casa del Pueblo, situación de la Federación, que son las siguientes:
Moldeadores y Modelistas, con 90 federados; Trabajadores del Muelle, con 600; Dependientes del Servicio Escénico, con 26; Mosaicos y Piedra Artificial, con 30; Obreros de la Junta de Obras del Puerto, con 55; Gas y Electricidad, con 20; Vidrieros y Biseladores, con 20; Constructores de Carruajes, con 34; Trabajadores del Muelle, con 170; La Gráfica, con 135; Metalúrgicos de Santander, con 160; Jaboneros y Similares, con 22; Cerveteros y Similares, con 140; Pañadores, con 40; Agrupación General de Camareros, con 20; Peluqueros y Barberos, con 60; Maquinistas Habilitados, con 30; Mozos de Almacén, con 17; Metalúrgicos de Astillero, con 330.
Metalúrgicos de Reinosas, con 270; Oficios Varios de Astillero, con 100; Oficios Varios de Camarero, con 70; Metalúrgicos de Torrealega, con 120; Curtidores de Torrealega, con 30; Oficios Varios de Torrealega, 44; «La Desagada», de Guzmán, con 110; «La Preferida», de La Albericia, con 70; Metalúrgicos de Nueva Montaña, con 375; «La Resinera», con 90; habiendo, además, las Secciones de Tranviarios, de Corrales; Paragüeros y Cerámica, que se desconoce su número por no actuar hace tiempo. En total, 36 Secciones, con 3.500 federados.
Desearnos a los camaradas santanderinos gran acierto en sus deliberaciones, para que, como hasta aquí, siga progresando la organización obrera de la provincia.

En el Reino Victoria se presentan Simó Raso y Zorrilla, con su compañía de comedias.
En la Comedia, Antonio Paso estrenó su adaptación del francés titulada «Se ondulan señoras».
En La Latina, Felipe Sassone estrenó su comedia «Todo tu amor, o Si no es verdad, duérmelo serlo».
En Martín, «Los cuernos del diablo», de Pasito y Dicenta, o «Juan de Madrid», de Luis de Vargas.
En Eslava, debut de la compañía de género frívolo—que acudieron José Ortiz de Zárate y Celia Gómez—, con los estrenos de «El carnet de Eslava», de Franco «El carnet de Casas», y el de «Las burladoras del amor», del maestro Padilla.
En Maravillas, compañía de variedades, en la que figura la Argentina, Conchita Piquer, Spaventa, Luis Esteso...
En el Infanta Beatriz reaparición de Raquel Meller.
En el Circo de la plaza del Rey, presentación de la compañía internacional que dirige el señor Parish.
Y... nada más, que sepamos, porque lo de Luis Peña en el Infanta Isabel parece ser que ha fracasado.
No obstante, si sabemos de algo más va procuraremos enterar a nuestros lectores.

En la Casa del Pueblo

LITOGRAFOS
En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer la junta general de la Asociación de Litógrafos.
Se procedió a la elección de Junta directiva, resultando elegidos los siguientes compañeros:
José Ruiz Carro, presidente; Vicente Pozuelo, vicepresidente; Manuel Bravo, tesorero; Vicente González, contador; Constantino Pérez, secretario primero; Federico Roderó, secretario segundo; Agustín Agudo, Emilio García Perdiges y Manuel Valle, vocales.
Quedó para otra reunión el segundo punto del orden del día.
Reuniones para hoy.
En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Carboneros.
Para mañana.
En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Impresores.
En el salón pequeño: A las diez y media de la noche, Grupo Sindical del Transporte.

Tribunal industrial

Soñamientos para mañana.
Jurados obreros: Fermín Blázquez y Eusebio García; suplente, Santiago Pérez.
Jurados patronos: Manuel Iglesias y Atanasio Martín; suplente, Gonzalo Gómez.
A las diez.—Tomás Granero Muñoz, camarero, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos no utilizados a la firma de San Miguel, Francisca Rodríguez.
A las diez y media.—Andrés Martínez de la Muela, dependiente de comercio, con poder de Lorena Martín Zamarrón, como madre y representante legal de su hijo Ramón Blanco Martín, que, como dependiente interno de vinos, trabajó en casa del patrono Máximo Ramírez Angel, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido.
A las once.—Andrés Martínez de la Muela, dependiente de comercio, con poder de Lorena Martín Zamarrón, como madre y representante legal de su hijo Ramón Blanco Martín, reclama el patrono de éste, Antonio Argüello, reclamándole salarios devengados y horas extraordinarias.
A las once y media.—Francisco Escribano Cazorla, dependiente, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médico-farmacéutica por el accidente sufrido en 28 de abril de 1926, en que se causó lesiones en la mano derecha, al patrono Eugenio Pascual Esteban y a las doce.—Carlos Valds Gil, albañil, reclama salarios devengados al dueño de la finca en que trabajó, Manuel Guerra.

Los obreros cerilleros de Carabanchel

La Directiva de la Sociedad de obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo nos remite la nota siguiente:
«La crisis de la industria cerillera continúa agravándose.
La reducción de la jornada semanal a tres días, que antes afectaba solamente a tres fábricas, alcanza hoy a otras más, entre las que se encuentra la de Carabanchel Bajo, por resolución de la Empresa, puesta en vigor el día 1.º del presente mes.
Los obreros de la fábrica de Carabanchel, tanto por lo que a ellos afecta, como por lo que interesa a los de las demás fábricas vienen realizando continuas gestiones cerca del Gobierno, y muy particularmente del ministro de Hacienda, en persecución de una pronta solución, por ser problema de grave trascendencia para la industria, cuya situación actual produce una merma considerable en sus normales ingresos al Erario público.
Las autoridades locales de ambos Carabancheles, y el comercio en general de dichos pueblos, a quienes en distintos aspectos afecta esta situación, nos cometen que también gestionamos una pronta solución que evite el quebranto de que ya se resienten por consecuencia de los apuros económicos de los obreros cerilleros, que constituyen un núcleo consumidor importante.
La impresión que la Comisión de obreros y obreras de Carabanchel que realiza estas gestiones ha obtenido de la representación del Gobierno, y muy especialmente del ministro de Hacienda, permite confiar en una pronta y favorable solución; pero es difícil que los obreros participen de este optimismo frente a la angustia que los presentes momentos van llevando a sus hogares.»

Los obreros cerilleros de Carabanchel

La Directiva de la Sociedad de obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo nos remite la nota siguiente:
«La crisis de la industria cerillera continúa agravándose.
La reducción de la jornada semanal a tres días, que antes afectaba solamente a tres fábricas, alcanza hoy a otras más, entre las que se encuentra la de Carabanchel Bajo, por resolución de la Empresa, puesta en vigor el día 1.º del presente mes.
Los obreros de la fábrica de Carabanchel, tanto por lo que a ellos afecta, como por lo que interesa a los de las demás fábricas vienen realizando continuas gestiones cerca del Gobierno, y muy particularmente del ministro de Hacienda, en persecución de una pronta solución, por ser problema de grave trascendencia para la industria, cuya situación actual produce una merma considerable en sus normales ingresos al Erario público.
Las autoridades locales de ambos Carabancheles, y el comercio en general de dichos pueblos, a quienes en distintos aspectos afecta esta situación, nos cometen que también gestionamos una pronta solución que evite el quebranto de que ya se resienten por consecuencia de los apuros económicos de los obreros cerilleros, que constituyen un núcleo consumidor importante.
La impresión que la Comisión de obreros y obreras de Carabanchel que realiza estas gestiones ha obtenido de la representación del Gobierno, y muy especialmente del ministro de Hacienda, permite confiar en una pronta y favorable solución; pero es difícil que los obreros participen de este optimismo frente a la angustia que los presentes momentos van llevando a sus hogares.»

Notas de Burgos

Una dimisión.
BURGOS, 8.—Por no haber enviado en el tiempo reglamentario fijado las certificaciones del número de socios por la Junta provincial del Censo electoral, fueron excluidas del Censo corporativo las Sociedades con derecho a ello domiciliadas en la Casa del Pueblo.
Entablado recurso, ha sido confirmada el acuerdo de la Junta provincial del Censo, y nuestro compañero Luis Labán, creyendo moralmente menoscabada con ello su calidad de representante obrero en el Ayuntamiento burgalés, ha presentado en la sesión última su dimisión de concejal.
Tal vez se considere de excesivamente escrupulosa la actitud adoptada por nuestro compañero; pero... «nosotros somos nosotros».—Ruy Blas.

Teatros

Las novedades del Sábado de Gloria.
Las Empresas teatrales se disponen a la lucha con sus mejores armas; sienten, sin duda alguna, ansias de resurrección. Nosotros queremos creer sinceramente en que guía a todas ellas un prurito noble y generoso en pro del Arte, de la cultura popular, por lo que, desde luego, les deseamos un completo triunfo en esta nueva etapa.
Pero al informador teatral se le crea un verdadero conflicto, ya que le va a ser completamente imposible seguir en sus propósitos a todos los empresarios de teatros madrileños, que se han puesto de acuerdo para dar en un mismo día y a las mismas horas sus estrenos y presentaciones.
Y en prueba de esta nuestra lamentación, he aquí la serie de novedades que se nos preparan, todas para el próximo sábado, llamado Sábado de Gloria, y ojalá lo sea para muchos:
En la Zarzuela se estrenará la zarzuela en tres actos, libro de José Juan Cadenas y Emilio González del Castillo, con música del maestro Francisco Alonso, que lleva por título «La reina de Larc».
Beneficio del primer actor Emilio Thuillier, con el estreno de la comedia en un prólogo y tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada «El hijo de Polichinela».
En el Alkazar, Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández estrenan «La Karabán».
En el Centro se presenta la compañía lírica a cuyo frente figura el maestro José Serrano, estrenando «Los de Aragón» y «Danza de apaches» (reformada), ambas obras del músico valenciano.

Deportes

Madrileños a Badajoz.
A las nueve de la noche salió ayer el tren especial organizado por el Madrid para que la afición madrileña presenciase el encuentro de desempate que esta tarde jugará el campeón madrileño con el sevillano.
El entusiasmo entre los excursionistas era grande. Iban provistos de unas banderitas con los colores e insignias del Club.
El encuentro no será arbitrado por Rueda, que resultó favorecido en el sorteo, sino por el señor Latorre, también del Colegio de Viqueza, a quien ayudarán en las bandas los señores Ugarteche y Olarteochea.
Continúan los diarios sevillanos su campaña sistemática de achacar al árbitro del partido jugado en Madrid la victoria de los campeones centrales.
No recuerdan que aun siendo verdad esto, que no lo fue, puesto que el Madrid jugó bastante más que su equipo favorito, una cosa parecida ocurrió en Sevilla, en que el señor Quintana arregló el partido al titular, cosa que hasta aquí reconoció el responsable de «El Liberal» y «El diario de Madrid» en la ciudad del Betis, que es uno de los que más se distinguen ahora en la campaña, tachando al Madrid de mangoneador. ¿Cuánto podría decir el Betis también del proceder de los dirigentes del Sevilla!
Es de esperar que el partido de esta tarde en Badajoz lo gane el que más juegue, sin apelar a recursos censurables.
Nosotros tenemos gran confianza en el equipo del Madrid, después de su actuación del domingo.
El Deportivo de Castellón venció al Cartagena por 3-1.
Ayer tarde, y ante escaso público, se jugó el anunciado partido de desempate entre el Deportivo de Castellón y el Cartagena.
La tarde es malísima; hace frío, llueve, graniza, y el viento no se echa de menos.
En la alineación de los equipos:
Castellón: Amadeo; Paz, Suárez; Peco, Costas; Jáuregui; Fandós, Morales, Quirós, Palahi y Bayo.
Castellón: Alanga; Saura, Vidal; Al-

Publicaciones recibidas

«Transporte», revista mensual, órgano de la Unión General de Obreros del Transporte (mes de abril).
Memoria del ejercicio de 1926 de la Unión Eléctrica Madrileña.
«Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes» (mes de marzo).
«Boletín de la Institución Libre de Enseñanza» (31 de marzo).
«El Dependiente Español», órgano de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (1 de abril).
«Observaciones al proyecto de reforma del libro II del Código de Comercio», publicación de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid.
«Federación Culinaria», órgano de la Federación Nacional de Cocineros y Aspirantes de España, número primero (mes de abril).
«La Gaceta de la Industria del Papel», revista mensual (Barcelona, mes de abril).

«Bibliografía General Española e Hispanoamericana»

Hemos recibido los números primero y segundo de la V de esta publicación, correspondientes a los meses de enero y febrero, publicada por las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona.
Es una publicación de gran interés para cuanto se relaciona con el libro, figurando en ella cuantas obras se han publicado recientemente, las imprentas donde se han impreso, las Sociedades que las han editado y el precio de dichas obras.
Con la publicación que nos ocupa, hemos recibido también el «Boletín de las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona», número primero del año II, correspondiente a los meses de enero y febrero del corriente año.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Vendedores en General.
Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará pasado mañana, martes, a las diez y media de la noche, en el Circolo Socialista del Sur (Valencia, 5), para elegir los cargos vacantes que hay en la Junta directiva.
Asociación del Arte de Imprimir.
Se convoca a elecciones de Junta directiva para el miércoles, día 20 del corriente, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo); la votación empezará a las siete y terminará a las once de la noche.
Los cargos a elegir son los siguientes:
Junta directiva: Presidente, vicepresidente, secretario primero y tercero y vocal cuarto, por vacante; vicepresidente tesorero, vicecontador, secretario segundo y vocal segundo, por dimisión.
Junta interventora: Vicepresidente primero y secretario primero y tercero, por este reglamento; vicepresidente segundo y secretario segundo, por vacante.
Grupo Sindical Socialista del Transporte.
Este grupo se reunirá en junta general ordinaria (continuación de la anterior) mañana, lunes, a las diez y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día pendiente.
Se ruega la puntual asistencia a los afiliados.—El Comité.
«La Razón del Obrero», Sociedad de Oficiales de Artes.
Esta Sociedad celebrará junta general mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle de Valencia, 5, en la que se tratará de la intervención en los Comités paritarios y el Comité someterá al asamblea una ponencia para reglamentar nuestra industria y presentar nuevas bases de trabajo a la Patronal, ya que las bases actuales no rigen por incumplimiento por parte de los patronos.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, el Comité espera que no faltará ninguno de los compañeros asociados.

Reuniones y convocatorias

Segunda lista.
Madrid.—Dependientes de Vinos, 160 ejemplares.
Navalperal de Pinaros.—Pedro Harreano, 20.
Puebla de Cazalla.—Agrupación Socialista, 20.
Los Corrales de Buelma.—Centro Metalúrgico, 100.
León.—Juan de la Cruz, 25.
Palma de Mallorca.—Sociedad de Oficios Varios, 20.
Aranga.—José Otero, 15.
Onda.—Sociedad de Obreros Azulejeros, 100.
La Carolina.—Cecilio Guerrero, 115.
Navas de Tolosa.—Centro Obrero, 45.
Alcoy.—Pedro Guardiola, 150.
Linares.—Agrupación Socialista, 75.
Lábita.—Sociedad de Sombreados, 50.
Trubia.—Ricardo Fernández, 25.
Bilbao.—Sociedad Socialista, 100.
Benavente.—Venancio Cusca, 2.

Reuniones y convocatorias

En relación con estas solicitudes se ha dispuesto lo siguiente:
1.º Que en el informe de cada una de las Sociedades patronales y obreras a quienes pueda afectar la constitución de dichos Comités y que aún no hubiesen solicitado tal inscripción; debiendo cumplimentarse y dirigirse este formulario, los requisitos siguientes:
a) Denominación de la Sociedad.
b) Nacionalidad.
c) Localidad y domicilio social.
d) Clase de industria o trabajo.
e) Fecha de la constitución de la Sociedad.
f) Número de socios de que consta.
g) Firma del presidente de la Asociación.
NUEVO LIBRO SOCIALISTA
«Una vida anónima» (NOVELA) por JULIÁN ZUGAZAGOTIA
240 páginas. Ilustraciones de V. Cobreros Uranga. Cubierta en colores. 5 pesetas.
Esta nueva obra de nuestro entrañable camarada forma un volumen, y en las bien impresas páginas de esta novela su autor describe, con gran claridad que todos le admiramos, las rudas luchas sociales de España, hundiéndolas en una trama interesante de amor y dolor.
Se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado y franco.

Reuniones y convocatorias

«Una vida anónima» (NOVELA) por JULIÁN ZUGAZAGOTIA
240 páginas. Ilustraciones de V. Cobreros Uranga. Cubierta en colores. 5 pesetas.
Esta nueva obra de nuestro entrañable camarada forma un volumen, y en las bien impresas páginas de esta novela su autor describe, con gran claridad que todos le admiramos, las rudas luchas sociales de España, hundiéndolas en una trama interesante de amor y dolor.
Se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado y franco.

Reuniones y convocatorias

«Una vida anónima» (NOVELA) por JULIÁN ZUGAZAGOTIA
240 páginas. Ilustraciones de V. Cobreros Uranga. Cubierta en colores. 5 pesetas.
Esta nueva obra de nuestro entrañable camarada forma un volumen, y en las bien impresas páginas de esta novela su autor describe, con gran claridad que todos le admiramos, las rudas luchas sociales de España, hundiéndolas en una trama interesante de amor y dolor.
Se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado y franco.

Reuniones y convocatorias

«Una vida anónima» (NOVELA) por JULIÁN ZUGAZAGOTIA
240 páginas. Ilustraciones de V. Cobreros Uranga. Cubierta en colores. 5 pesetas.
Esta nueva obra de nuestro entrañable camarada forma un volumen, y en las bien impresas páginas de esta novela su autor describe, con gran claridad que todos le admiramos, las rudas luchas sociales de España, hundiéndolas en una trama interesante de amor y dolor.
Se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado y franco.

Reuniones y convocatorias

«Una vida anónima» (NOVELA) por JULIÁN ZUGAZAGOTIA
240 páginas. Ilustraciones de V. Cobreros Uranga. Cubierta en colores. 5 pesetas.
Esta nueva obra de nuestro entrañable camarada forma un volumen, y en las bien impresas páginas de esta novela su autor describe, con gran claridad que todos le admiramos, las rudas luchas sociales de España, hundiéndolas en una trama interesante de amor y dolor.
Se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado y franco.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Úlceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se obra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, B. de Malaga, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DEL ANTIGUO MADRID

Diversiones populares

Siempre ha sido el pueblo de Madrid muy aficionado a las fiestas y bullangas; y nunca ha desperdiciado ocasión de holgarse con diversiones y jaranas.

Allí donde se pueda bailar y cantar; donde haya luz, que es alegría; donde la vanidad haga gala de sus atavíos; donde los fuegos de arteificio deslumbrén las pupilas; donde se dé un espectáculo singular; donde se ejecute un concierto; allí por donde pase una vistosa cabalgata o transite una procesión; donde las mujeres puedan escuchar los pipros y chicleos de los hombres; donde ellas puedan lucir su garbo y su hermosura, y ellos su hombría; allí, repetimos, está el pueblo madrileño.

Y con el pueblo, confundidos en medio de sus masas, van artistas de todo género, pintores, poetas y músicos, porque saben que el pueblo en sus jolgorios derrama a raudales motivos de inspiración. Este va por atrapar la gracia de ese pueblo; aquél, por iluminar su retina con vivísimas notas de color; el de más allá, por escuchar las canciones y tonadas, impregnadas de encanto, que mozos y mozas entonan...

Luego, de entre las páginas de un sainete de don Ramón de la Cruz veréis surgir una amañada y un «cheporro», marcando, jactándose y desafiados, un bolero coreado por todos los que asisten a la función. «Bailé de cándido», la superficie pintada de un lienzo de Goya o de un cartón de Lucas, observará el brillante aspecto de la pradera de San Isidro en días de romería, o una multitud abigarrada, que congregada en la plaza de toros, aclama con delirio a un diestro que, marchoso y pinturoso, acaba de enganar con el revuelo de su roja pañoala al astado; y si escucháis atentamente la música de Granada, oíréis los clamores del pueblo de Madrid, la lírica enreda con que festeja un galán a la sonda de sus pensamientos, las alegres sonatas de las estudiantinas que anuncian la próxima llegada del Carnaval...

Para saber de las diversiones del antiguo Madrid no es preciso leer a Mesonero Romanos, a los Sepúlveda, a Répide y a otros ilustres cronistas y rememoradores del pasado madrileño; basta darse una vuelta por los museos del Prado y Romántico y husmear por la residencia de algunos señores, coleccionistas de cuadros, dirigiendo nuestra vista hacia las paredes. Es éste un excelente medio para obtener una visión de las antiguas diversiones populares madrileñas, muchas de las cuales, aunque subsisten, han perdido todo su color, todo su sabor típico y castizo, y hoy no son nada más que infortunadas caricaturas de las de pretéritos días.

Estos cuadros de Goya, de Canella, de Vilamil, de Castillo y de Lucas nos muestran la pradera de San Isidro cuando en este lugar—que el Manzanares bordea y desde el que se aprecia la silueta recortada del caserío de la ciudad, por una parte, y la vecina sierra por otra—se celebra la romería en honor del santo labrador. En un lado está la ermita que erigiera, en 1528, la emperatriz Isabel, en acción de gracias por ciertos milagros, y que redimió el marqués de Valero. A su alrededor hay mucha gente desahogada de probar el agua de la fuente de la ermita, que sana toda clase de enfermedades. Por el camino de Madrid vienen ligeras casacas, donde triunfa la belleza de las majas. A un lado de los alcazanes que arrastran los graciosos coches corren los espoleados, aleutando la marcha de las bestias. Aquí, unas cuantas familias de menestres han encendido sendas fogaratas, a cuyo calor se va calentando la paella. Allí, los puestos de dulces y confituras, de las rosquillas de la tía Javiera, de botijos y cantarillos, de naranjas, de cascado y de toda suerte de baratijas. Los chicos que no corren tras de los aros, que no juegan a los boías, a la gallina ciega o a las cuatro esquinas, se extasían ante esos puestecillos. No muy lejos, unas parejas de gallegos y asturianos danzan al son melancólico de las dulzainas, y unos gendarmes, muy ceñudos y en actitud imponente, hacen marchar despacio a sus cabalgaduras por entre la muchedumbre, que ríe y parlotea levantando un extraordinario bullicio.

Bayeou, con otros cuadros, nos presentará los bailes que a la orilla del río se organizan los domingos y días de fiesta. Veamos valsear al pie de los ventorrillos, donde use hacen meriendas de encargo y se sirven comidas, a las chicas del servicio doméstico y los muchachos que vinieron a servir al rey o a ayudar en sus tareas a tal o cual carnecero o mercader de comestibles. Reparemos en estos jóvenes que juegan al chito o a la rana, y que, cuando se cansan, para remover las fauces, demandan del dueño del ventor un porrón de vino pardillo; y no abandonemos estos sitios sin indagar de dónde procede ese pestilente olor a aceite, que, según nos damos luego

VIÑETA

El caso de Rochette

¿No habéis leído el affaire Rochette, a quien acaba de detener la policía? Antes de eso, Rochette—ya lo sabéis—era un buen ciudadano de Francia. En sus años de juventud, Rochette fué uno de tantos oficinistas anónimos que se entregan resignadamente al tejemaneje de los números. Sin embargo, Rochette se sentía demasiado inteligente para ser honrado. Un día, echó a rodar su condición humana a la categoría preponderante de banquero. Durante mucho tiempo, los franceses creyeron fuertemente en la táctica financiera de Rochette. El rentista que buscaba un acomodo fácil para sus francos, los colocaba sonriente en las manos optimistas de Rochette, que les prometía—claro está—una inversión segura. Rochette se marchaba con el dinero y el rentista con la esperanza de que el dinero se quedaba solamente con la fantasía. Pero ocurre que el caso de Rochette se quebraza siempre... Por dos veces, los tribunales condenaron a Rochette por estafa. Ahora ha sido preciso recluirla a encierro, para sosiego de millonarios fracasados.

Y bien... ¿por qué hemos de hablar mal de Rochette? Si nos servimos de la figura corporal para discernir el contorno moral de los hombres, admitamos que la fisonomía de Rochette no provoca desconfianza. No solamente no la provoca, sino que invita prontamente a la simpatía. Por las ventanas de los ojos, la bondad se descubre amistosa para entablar el diálogo. Frente al retrato de Rochette comprendemos fácilmente que el rentista francés—un poco receloso, como todos—, además, Rochette usa barba, y esto es una razón para que yo no le condene. Siempre he creído que la bizarria de la barba merecía respeto, no como ornatación vanal, sino como investidura de austeridad moral. De aquí que desconfiemos un poco de los barbapímpios, y nos sintamos sobrecogidos ante un rostro barbado. Algún día será preciso reseñar el papel que las barbas han tenido en la Historia. Una barba abundante es, casi siempre, garantía de acierto. Probablemente la razón de que el señor Maurel alcanzase prestigio y fama en el mundo de los negocios, es la consecuencia de aquella barba nevada que Bagaria ha dibujado tantas veces con un sólo trazo vigoroso...

Lo mejor será considerar a Rochette como un producto normal de nuestro tiempo. En el siglo XVII, Rochette habría podido ser capitán de mosqueteros; en el siglo XX, probablemente la razón de que el señor Maurel alcanzase prestigio y fama en el mundo de los negocios, es la consecuencia de aquella barba nevada que Bagaria ha dibujado tantas veces con un sólo trazo vigoroso...

Imagino a Rochette, cuando trabajaba por cuenta ajena, buscando profundamente entre las columnas de sumandos una fracción perdida. Probablemente Rochette creía entonces, como buen empleado, en la seriedad inflexible de los números. Pensaría, sin duda, conforme a teoría, que una cifra de tres números representaba tres valores absolutos y permanentes. Pero un día, los números se le mostraron como diablillos enredados, y Rochette comprendió finalmente que la experiencia sirvió a Rochette para lanzarse en el oleaje profundo de las finanzas. Sin embargo, Rochette no se acredita de nadador fácil. Ha tocado fondo por tres veces, y es de suponer que, desde ahora, nadie apueste un maravedí a favor suyo.

Es lástima que Rochette no haya tenido buena mano para gobernar sus naves, soslayando escollos. Ya decía nuestro Boroja que en el mundo no es delito lo que se castiga, sino la torpeza. A no ser por eso, Rochette habría podido figurar dignamente entre los catifes del siglo. Le habría sido lícito el XX. Probablemente está la facultad de violarlas. La barba podría acumular riquezas que al fin irresponsable de los que han aprendido a borrar el Código. Sus herederos habrían recibido en testamento un legado copioso y una reputación intachable. Andando los años, alguien habría pensado en erigirle una estatua...

Los grandes hombres, o son desconocidos o se forjan demasiado pronto. A Rochette no le faltaban fortunas para serlo. Conocemos fortunas por amasadas que la suya, de haberla conseguido. Guardásemos el secreto, para reproche de los muchos Rochettes que van y vienen sin tropiezo por los caminos dilatados del mundo...

Manuel ALBAR

El artículo produjo tal revuelo, que Narváez destituyó a Castelar y a otros católicamente, incluso al rector, Pérez de Montalbán, por no secundar los planes del Gobierno.

La actitud de éste soliviantó los ánimos de los estudiantes, los cuales quisieron manifestar su simpatía al rector dándole una serenata; pero la intervención de los elementos boacivinos dio lugar a que se produjese aquella noche—10 de abril de 1865—grandes tumultos en las calles de Madrid, de los que resultaron muchos heridos.

Los sucesos tuvieron repercusión, como era lógico, en las Cortes, donde se pronunciaron discursos violentísimos por las oposiciones, y fueron como el prólogo de la revolución de 22 de junio de 1866, que se inició en el cuartel de San Gil.

La elección del nuevo alcalde de Chicago

NUEVA YORK, 9.—En la elección celebrada en Chicago para la designación de alcalde ha resultado vencedor por 70.000 votos de mayoría el candidato republicano, conocido por su pacifismo, William Hale Thompson.

En toda la ciudad se ha festejado la victoria, sobre todo en el barrio negro.

VIDA CULTURAL

Las conferencias de ayer

En la Normal de Maestros. Con el tema de «Superfeminismo» dió ayer tarde una interesantísima conferencia en este Centro docente Margarita Nelken.

El acto fué organizado por la Asociación de Estudiantes del Magisterio. El panorama del feminismo es, en cierto modo, turístico; ignora las verdaderas necesidades íntimas de la mujer.

Se aprecia mal la naturaleza física del elemento femenino. Se ha confundido la honradez femenina con el «honra» masculino.

La virtud de la mujer no depende sólo de ella. Está sujeta a numerosas circunstancias. Depende de todo lo que la rodea.

Los fanatismos, antes que culpa de la madre, y aun antes que culpa del mismo seductor, son quizá culpa de las mujeres virtuosas, con su prurito de honradez.

El honor de la mujer es la «virtud», en su más amplio concepto. Aunque para una mujer lo principal es el hijo, éste no lo es todo.

El hombre no siente el sentido del cuerpo como la mujer. La mujer, al entregar su cuerpo, entrega su alma.

El hombre desdoba el espíritu del cuerpo; la mujer, no.

Qué gran fuerza el círculo de la subjetividad. Ésta no puede traspasar su círculo íntimo.

La servidumbre de las mujeres no está en las huellas que deje el hombre, sino en que para ser mujer tiene que sacrificar su vida exterior.

Su misión es hacer que su actividad sea paralela a la del hombre. No es un progreso el que la mujer trabaje en las fábricas como los hombres. Lo mejor sería que la mujer no entrase en dichos edificios.

Las mujeres más eminentes se elevaron por el amor, no por la razón. La mujer puede aprovecharse de la cultura; lo que no puede es crearla.

Cita a Kaiserling, quien dice que el error de Occidente fué llevar la máquina a Oriente.

Cada sexo tiene un aspecto bien definido, bien diferente. El hombre tiene desinterés espiritual; la mujer, mental.

La mujer ha tenido siempre un campo abierto: el del Arte, y en él no hizo ninguna obra genial. Siente el Arte aún más que el hombre; pero no lo crea. Únicamente en Poesía ha logrado destacarse.

No hemos embriagado con la máquina, exagerando las proporciones. La obra de cultura en la mujer es transitoria, de momento.

En los Estados Unidos, Eldorado del feminismo, la actividad no es de las mujeres, sino de las muchachas. Necesita el hombre una compañera, o es la mujer la que necesita un compañero? Lo último es más evidente.

EL ATENEO DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA

El claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria ha negado el local de la misma al Ateneo de Estudiantes, fundándose en que hace varios meses surgieron incidentes que dieron origen a escenas desagradables.

Por su parte, el presidente del Ateneo de Estudiantes ha contestado aclarando que se trata de una entidad nueva, que no tiene nada que ver con la que funcionaba en aquella época.

Los préstamos al crédito agrícola. El delegado regio de la Seda en el Consejo de la Economía Nacional estuvo ayer en la Dirección general de Agricultura para solicitar que se extienda los préstamos al crédito agrícola con garantía del capullo de seda.

El Instituto de Olivicultura. En la Dirección de Agricultura se ha recibido un ofrecimiento del pueblo de Baeza de terrenos y edificios para crear el Instituto Superior de Olivicultura y Oleoindustria.

De la Dirección de Marruecos y Colonias. El director general de Marruecos y Colonias recibió ayer al conde de Amurrio, al censor español del Banco del Estado en Marruecos, al agregado militar de la Embajada de Francia a una Comisión de agricultores de Fernando Pó y al banquero señor Bauer, que trató de la colonización de la finca El Adir en Marruecos.

La nueva división judicial. El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer que, como consecuencia de la publicación en la «Gaceta» de los anteproyectos formados por las Audiencias territoriales sobre la nueva división judicial, se hará una información pública, donde serán oídas las Diputaciones y los Ayuntamientos y demás entidades interesadas.

Con el resultado de esta información se formarán los proyectos definitivos para cada territorio, que serán luego dictaminados por los Consejos Judicial, Fiscal y de Estado, oyéndose en determinados casos a los ministros de la Gobernación y Hacienda, y, por último, al ministro del ramo, que propondrá lo que estime procedente al Consejo de ministros.

Añadió el ministro que ruega a todos los que están interesados en esta cuestión que se hagan cargo de que el tiempo que pierde en informales lo necesita para estudiar otras cuestiones de gobierno.

Por este motivo—terminó el ministro—suspenderé las audiencias durante la Semana Santa, y después de ésta sólo habilitaré dos horas para estas consultas.

En los ministerios. El ministro de la Guerra recibió a los generales Andrade, Los Arcos y Las Peñas, y al teniente coronel jefe de ingenieros de Larache.

Don Rafael Gasset se ha agravado nuevamente. Ayer sufrió una grave recaída en la enfermedad que viene padeciendo el ex ministro señor Gasset.

El arduo trabajo Maximiliano. Ayer llegó a Madrid el archiduque Maximiliano, hermano del ex emperador de Austria Carlos.

Estuvo en Palacio, donde visitó a don Alfonso y su familia.

El Comité Central de la Exposición de Barcelona. Bajo la presidencia del duque de Bailén se reunió ayer tarde el Comité Central de la Exposición de Barcelona, constituido para fomentar la concurrencia de expositores a dicho certamen y cuidar de la propaganda.

El secretario dió cuenta de las gestiones realizadas desde la constitución del Comité, y sometió a los reunidos un plan de trabajos, que fué aprobado por unanimidad, así como otras medidas para proceder a una clasificación general de industrias, a fin de intensificar la propaganda.

Cena diplomática. El presidente del Consejo cenó anoche con el ministro plenipotenciario de Chile.

No se trató de Marruecos. El general Gómez Jordana manifestó anoche que no era cierta la noticia publicada por algún periódico afirmando que los ministros trataron de Marruecos en la reunión celebrada ayer.

Después añadió algunas palabras más referentes a las conversaciones sobre Tánger, coincidentes con lo declarado sobre el mismo asunto por el presidente del Consejo.

LABOR JESUÍTICA

VALENCIA, 8.—Sabido es que en España los Sindicatos católicos, que dirigen los elementos clericales, no se mueven jamás por nada que tienda a mejorar la situación de la clase trabajadora, y únicamente dan señales de vida en cuanto las verdaderas organizaciones obreras inician alguna reclamación beneficiosa o emprenden campañas de justicia; lo están demostrando una vez más con motivo de la creación de Comités paritarios.

Si la falta de espacio no lo impidiese, publicaríamos una hoja que han lanzado, dirigida a las obreras de Valencia, exhortándolas a asociarse, «pero en católico», a fin de evitar que se formen Sindicatos socialistas, con enorme daño para ellas, para la patria y la religión, ya que las ideas socialistas son destructoras de los fundamentos de la sociedad: familia, propiedad, autoridad y religión.

El breve y cínico manifiesto excitando a que acudan a alistarse abajo la bandera blanca de paz, caridad y justicia, que ampara y bendice ya quince años la virgen de los Desamparados.

De la labor realizada por esos Sindicatos amarillos, a pesar de su poderosa protección, pueden dar fe las innumerables obreras que son explotadas inicuamente en sus fábricas, talleres y comercios por sus respectivos patronos y apatronas, la mayor parte de ellos personas católicas, y «in que esas organizaciones se preocupen de mejorar su lamentable situación.

Y todavía se atreven a hablar de los «innumerables beneficios que los Sindicatos católicos han reportado a las obreras de Valencia! ¿Dónde están?—Irrazono.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 64 TELEFONO 93461

DE LA EXPOSICIÓN DEL ANTIGUO MADRID



Vista de la sala que se ha consagrado en esta Exposición a las diversiones populares.